



ACUERDO No. 148 DE 2015
Junio 26

Por el cual se aprueba el calendario académico para la cohorte III del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en Yopal

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta N° 22 del 23 de junio de 2015, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico, el calendario propuesto para la III cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en Yopal.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 26 de junio de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la cohorte III del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la modalidad Presencial, en Yopal.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Julio 2	Apertura de inscripciones.
Julio 4	Cierre de inscripciones.
Julio 6 - 21	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 23	Matrícula académica.
Julio 31	Iniciación de clases del primer período académico de la tercera cohorte.
Agosto 14	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO No. 148 DE 2015
Junio 26

Agosto 21	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 17	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el tema del trabajo de grado.
Octubre 24	Finalización de actividades del primer período académico de la tercera cohorte.
Octubre 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Oct. 30- Nov.17	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Noviembre 19	Matrícula Académica.
Noviembre 20	Iniciación de clases del segundo período académico de la tercera cohorte.
Diciembre 4	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 11	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 21	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas.

AÑO 2016

Enero 14	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo, Reanudación de la actividad académica.
Marzo 5	Finalización de actividades del segundo período académico de la tercera cohorte.
Marzo 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 11 - 29	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Marzo 31	Matrícula académica.
Abril 1	Iniciación de clases del tercer período académico de la tercera cohorte.
Abril 15	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 22	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Handwritten signature or mark



ACUERDO No. 148 DE 2015
Junio 26

Junio 3	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.
Junio 11	Finalización de actividades del tercer período académico de la tercera cohorte.
Junio 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Junio 17 - Julio 5	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Julio 7	Matrícula Académica
Julio 8	Iniciación de clases del cuarto período académico de la tercera cohorte.
Julio 22	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 29	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 17	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el trabajo de grado (monografía) para efectos de su respectiva evaluación y calificación.
Octubre 15	Finalización de actividades del cuarto período académico de la tercera cohorte.
Octubre 21	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Oct.24 – Nov. 8	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Noviembre 10	Matrícula académica.
Noviembre 11	Iniciación de clases del quinto período académico de la tercera cohorte.
Noviembre 25	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 2	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 19	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas.

fb
22



ACUERDO No. 148 DE 2015
Junio 26

AÑO 2017

- Enero 13 Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo. Reanudación de la actividad académica.
- Febrero 10 Finalización de actividades del quinto período académico de la tercera cohorte.
- Febrero 16 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

- Febr. 17 - Marzo 6 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Marzo 9 Matrícula académica.
- Marzo 10 Iniciación de clases del sexto período académico de la tercera cohorte.
- Marzo 24 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
- Marzo 31 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Mayo 19 Finalización de actividades del sexto período académico de la tercera cohorte.
- Mayo 26 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado, se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días de junio de 2015.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO,


JANETH AIDÉ PEREA VILLAMIL
Vicerrector Académico


ADRIANA CASTILLO PICO

SECRETARIA GENERAL,

ACUERDO No XX DE 2015

(Mes día)

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la cohorte No. III del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en Yopal

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (acuerdo 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta N° 22 del 23 de junio de 2015, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la tercera cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en Yopal.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la cohorte No. III del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la modalidad Presencial, en Yopal.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Julio 2	Apertura de inscripciones.
Julio 4	Cierre de inscripciones.
Julio 6 - 21	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 23	Matrícula académica.
Julio 31	Iniciación de clases del primer período académico de la tercera cohorte.
Agosto 14	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 21	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 17	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el tema del trabajo de grado.
Octubre 24	Finalización de actividades del primer período académico de la tercera cohorte.
Octubre 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.



2015

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Oct. 30- Nov. 17	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Noviembre 19	Matrícula Académica
Noviembre 20	Iniciación de clases del segundo período académico de la tercera cohorte.
Diciembre 4	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 11	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 21	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas.

AÑO 2016

Enero 14	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo, Reanudación de la actividad académica
Marzo 5	Finalización de actividades del segundo período académico de la tercera cohorte.
Marzo 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 11 - 29	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Marzo 31	Matrícula académica
Abril 1	Iniciación de clases del tercer período académico de la tercera cohorte
Abril 15	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 22	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 3	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.
Junio 11	Finalización de actividades del tercer período académico de la tercera cohorte.
Junio 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Junio 17 - Julio 5	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Julio 7	Matrícula Académica
Julio 8	Iniciación de clases del cuarto período académico de la tercera cohorte.
Julio 22	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 29	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 17	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el trabajo de grado (monografía) para efectos de su respectiva evaluación y calificación.
Octubre 15	Finalización de actividades del cuarto período académico de la tercera cohorte.
Octubre 21	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

ACUERDO No XX DE 2015
(Mes día)
QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

3

Oct.24 – Nov. 8	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Noviembre 10	Matrícula académica.
Noviembre 11	Iniciación de clases del quinto período académico de la tercera cohorte
Noviembre 25	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 2	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 19	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas.

AÑO 2017

Enero 13	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo. Reanudación de la actividad académica
Febrero 10	Finalización de actividades del quinto período académico de la tercera cohorte
Febrero 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Febr. 17 - Marzo 6	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Marzo 9	Matrícula académica.
Marzo 10	Iniciación de clases del sexto período académico de la tercera cohorte
Marzo 24	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 31	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 19	Finalización de actividades del sexto período académico de la tercera cohorte.
Mayo 26	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

Oct 2013